

EXAMEN DE LIBROS

Harold D. SIMS: *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 300 pp.

Esta nueva edición del libro de Sims llega avalada por las favorables opiniones que suscitó hace ya once años, cuando se realizó su traducción y primera edición en castellano. Pese al tiempo transcurrido, la obra mantiene su interés y sigue siendo una de las aportaciones más completas al conocimiento de los difíciles años de formación del México independiente.

En varias ocasiones se refiere el autor a la obra de Romeo Flores Caballero *La contrarrevolución en la independencia*, que es su antecedente inmediato. La comparación parece oportuna ya que ambos estudian un periodo coincidente en algunos momentos y se refieren a la influencia económica, política y social de la minoría española en el trance crítico del cambio de régimen. Uno y otro ponen de relieve la influencia de la masonería, la inestabilidad política propicia a cualquier desorden y las desastrosas consecuencias económicas de la improvisación y la violencia como armas para combatir las tendencias reaccionarias. Más ambiciosa en cuanto a la amplitud del tema tratado y el espacio de tiempo abarcado, la aportación de Romeo Flores viene a ser el punto de partida para la investigación realizada por Sims. Pero hay que advertir que no por concretarse a un problema preciso, durante escasos siete años, *La expulsión de los españoles de México* es una obra menor; al contrario, lo elogiable en todo caso es su proyección a cuestiones generales a partir de planteamientos muy estrictamente definidos.

Los años transcurridos entre la primera y la segunda edición han permitido que salgan a luz estudios recientes sobre el papel desempeñado por la élite criolla y española en los últimos tiempos de vida colonial, que completan el conocimiento de aspectos importantes y ayudan a comprender la situación que se produjo inmediatamente después de la independencia. Las afirmaciones de Sims sobre categoría social y ocupación profesional de los españoles incluidos en

el decreto de expulsión resultan más comprensibles desde que Doris Ladd, John Kicza y Richard Lindley, entre otros, han puesto de manifiesto los mecanismos de asimilación de los españoles peninsulares y sus recursos para influir en la sociedad criolla y en la economía novohispana. El grupo español de 1827 era muy distinto del que vivió durante el mandato de los últimos virreyes. La mayor parte de los españoles acaudalados y reaccionarios habían salido del país antes de esa fecha. En cambio los soldados del ejército realista que capitularon y decidieron permanecer en el México independiente constituían una tercera parte del total. Muchos de ellos eran analfabetos, algunos relativamente pobres y muchos se habían casado con mexicanas.

Hacia 1827 los españoles habían sido excluidos de todos los puestos de influencia política. En cambio su posición económica seguía siendo fuerte, su tendencia a exportar capitales afectaba la débil economía nacional y su permanencia en una cómoda situación de bienestar económico resultaba irritante para gran parte de la población. Su pequeño número (6 610 en toda la República entre una población total de 6 500 000 mexicanos) no era obstáculo para que se les considerase un elemento importante dentro de la nueva sociedad. El hecho de que prácticamente todos fueran varones se explica fácilmente, no sólo por la incorporación de los soldados de última hora, sino por las características de la inmigración de años anteriores.

El debate sobre la indeseable presencia de los españoles trascendió del Congreso a la prensa y de las reuniones secretas de las logias a los movimientos populares armados, en franca manifestación de hostilidad contra los intrusos. Como parte del enfrentamiento entre escoceses y yorkinos, la cuestión de los españoles fue tema de disputa que atrajo partidarios para ambos bandos, por simpatía hacia el grupo que lo abanderaba o por intereses políticos y económicos. Españoles peninsulares y criollos acomodados, masones del rito escocés y reaccionarios clericales se agruparon para defender sus posiciones momentáneamente coincidentes. Mucho más seguros en sus postulados y con mayor respaldo popular, los yorkinos respondieron con violentas revueltas a las conspiraciones proespañolas que quedaron ahogadas rápidamente. El decreto de expulsión se justificó, en gran parte, por la situación de anarquía imperante y por el temor de que el descontento llegase a poner en peligro la estabilidad del gobierno. Pero lejos de ser el punto final, la ley no fue más que otro episodio en los enfrentamientos, mientras el ambiente político se convertía en escenario idóneo para intrigas y conspi-

raciones. En esta coyuntura intervino Aviraneta, cuyo testimonio recoge el autor con justificado recelo, puesto que la seductora personalidad del aventurero español es más adecuada para protagonizar relatos novelescos que para avalar testimonios históricos.

El conflicto entre partidarios del centralismo y del federalismo contribuyó a enconar los ánimos, y el fracaso de la conspiración de los escoceses terminó por desacreditar sus pretensiones y sellar la suerte de los españoles, cuyas simpatías por el grupo derrotado eran manifiestas. El autor analiza la puesta en práctica del decreto de expulsión que se llevó a cabo en los primeros meses de 1828. Según testimonios de los contemporáneos y documentos de archivos estatales y federales, llega a la conclusión de que el endurecimiento del gobierno central chocó con las tendencias tolerantes y pragmáticas de las autoridades locales. A pesar de la intransigencia manifestada en muchos casos, fueron bastantes los españoles que se libraron de la expulsión, gracias a la intercesión de mexicanos que los defendieron o a las demoras en la resolución de sus peticiones.

Harold D. Sims realiza un estudio ordenado relativo a las peculiaridades de la población española, las circunstancias nacionales y los intereses particulares que se pusieron en juego en aquella ocasión. Contempla las motivaciones y las consecuencias de orden político y la realización práctica del decreto, el impacto sobre el grupo español como colectividad y algunos casos particulares de personalidades destacadas.

El estudio concluye en el año 1828, al completarse la primera parte del plan de expulsión, pero cuando aún quedaba pendiente la solución definitiva de un problema que sólo se resolvería con la muerte de Fernando VII y el reconocimiento oficial de la independencia. El rencor contra los españoles, que no carecía de fundamento histórico, había sido azuzado por personajes políticos más interesados en capitalizar a su favor los movimientos populares que en lograr la estabilidad y la prosperidad del país. En 1829 y 1833 se reavivaría la cuestión y se producirían nuevas muestras de hostilidad contra la comunidad española, numéricamente ya muy reducida.

La expulsión de 1828 no alcanzó los objetivos que el gobierno se había propuesto: no salieron todos los españoles sino escasamente la tercera parte, no se fortaleció la economía, puesto que la medida, lejos de inspirar tranquilidad, sembró la desconfianza, y no alejó la amenaza de una intervención armada, que de todos modos se produjo un año más tarde.

Sims comparte la opinión de Reyes Heróles de que la expulsión resultó política y económicamente equivocada; y llega más lejos, al manifestar que en gran medida fue la causa de la progresiva radicalización de los grupos enfrentados. La inevitable implicación de la Iglesia en el problema, con su importante contingente de miembros del clero nacidos en España, contribuyó a dificultar la concordia, que habría sido tan necesaria en aquellos momentos. El libro tendría mayor valor si el autor hubiera completado el estudio del problema al menos hasta el último intento de expulsión, o mejor, hasta la normalización de relaciones con España; tal como se presenta dice mucho, pero no todo lo que podría esperarse de una excelente investigación sobre un problema trascendental en nuestra historia.

Pilar GONZALBO AIZPURU
El Colegio de México

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985. 494 pp. bibl., índice analítico.

Existe en torno al problema de la pobreza en las sociedades modernas una controversia que va desde el siglo XVI europeo, sobre todo español, hasta las discusiones sobre los aspectos sociales y morales del siglo XVII. Las investigaciones institucionales y los análisis sociológicos o económicos para combatir la mendicidad y el vagabundeo del siglo XVIII precedieron a la discusión que después de Adam Smith y Karl Marx ha acompañado el desarrollo posterior del capitalismo. Dado el avance de las fuerzas productivas, que encierran tres revoluciones industriales, se trata de un fenómeno que permite salir a los pobres de su letargo y a los ricos intentar justificar lo injustificable. Así, si bien pobres ha habido en todas las sociedades de clases, con el surgimiento de la capitalista, la depauperización es inexplicable si se desvincula del proceso de acumulación.*

Al revisar la legislación y las acciones de la clase dominante a favor o en contra de los pobres, el más reciente estudio de Moisés González Navarro muestra la prevalencia de actitudes y modos de

*Véase, Bronislaw GEREMEK, "Criminalité, vagabondage, paupérisme: la marginalité à l'aube des temps modernes", en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, XXI, julio.-sept., 1974, pp. 359-367.